TÍTULO:	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA)
EXPEDIENTE:	2023 653317
CLAVE:	
ASUNTO:	INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	1/75

1.- ANTECEDENTES

La contratación del servicio de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en los correspondientes diarios oficiales, con un presupuesto base de licitación de 257.561,83 euros (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 31 meses, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 11 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas.

El día 28 de diciembre de 2023 se convoca la Sesión nº 2 de la Mesa de Contratación en materia de Infraestructuras hidráulicas, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – calificación administrativa en trámite de subsanación y, en su caso, apertura del sobre 2 – criterios valorados mediante un juicio de valorcorrespondiente al expediente de contratación.

Una vez comprobada la documentación de las empresas, resultan ser quince (15) las ofertas admitidas a seguir en el proceso de adjudicación del contrato.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición la documentación del Sobre 2 para que la Comisión técnica designada al efecto emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dicha Comisión posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del Sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024	
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY			
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA			
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	2/75	

2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Puntuación máxima: 50 PUNTOS

La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por el licitador en el Sobre electrónico Nº 2.

Los criterios para la valoración de las ofertas serán los siguientes:

1. Cada apartado se valorará según la idoneidad de la documentación presentada por el licitador:

· Excelente: 100% de los puntos
· Muy adecuado: 80% de los puntos
· Bastante adecuado: 60% de los puntos
· Adecuado: 50% de los puntos
· Poco adecuado: 25 % de puntos
· Nada adecuado / No presenta: 0 % de los puntos

2. La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado

1. MEMORIA De 0 a 36 puntos

1.1. Análisis del proyecto
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual De 0 a 3 puntos

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 4 puntos

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases De 0 a 2 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	3/75

1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto De 0 a 3 puntos

1.5. Adecuación de medios personales
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio. De 0 a 3 puntos

1.6. Idoneidad de los medios materiales
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato. De 0 a 2 puntos

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS De 0 a 10 puntos
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas De 0 a 5 puntos

2.2. Diagrama de Gantt.
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 4 puntos

2.3. Previsión de costes/tiempos
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 1 puntos

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL De 0 a 4 puntos
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 4 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	4/75

3.- CONCLUSIÓN

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en los sobres nº 2 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose en el Cuadro Nº 1 dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor

<fecha según firma electrónica>

LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFERENCIA

LUIS GARCÍA ÁLVAREZ JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS	VALERIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ TITULADA SUPERIOR	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA TITULADO SUPERIOR

CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
TITULADA SUPERIOR

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024	
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY			
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA			
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	5/75	

CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024	
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY			
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA			
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	6/75	

| EMPRESA PRESENTADORA | 1. Memoria | | |

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Infraestructura del Agua

Resumen de la Valoración del apartado 2. Programación de los trabajos

		2. Programación de los trabajos						
EMPRESAS PRESENTADAS		2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones		2.2. Diagrama de Gantt.		2.3. Previsión de costes/tiempos		TOTAL APARTADO
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 5 Puntos		P.Máx 4 Puntos		P.Máx 1 Puntos		P.Máx 10 Puntos
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	3	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	6
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	8,8
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1	EXCELENTE	8,2
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	3	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	6
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	5	EXCELENTE	4	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	9,8
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	4	MUY ADECUADO	2	ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	6,8
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	2,5	ADECUADO	4	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	7,3
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	3	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1	EXCELENTE	8
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1	EXCELENTE	8,2
10	OLUZ, S.L.	5	EXCELENTE	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	8
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	2,5	ADECUADO	2	ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	5,1
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	3	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	0,6	BASTANTE ADECUADO	7,6
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	8,8
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	2,5	ADECUADO	2	ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	5,1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR: LUIS GARCIA ALVAREZ; CARMEN MADINABEITIA REQUEREY; CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA; VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA: 19/06/2024

PÁGINA: 8/75

VERIFICACIÓN: PK2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	**4**	MUY ADECUADO	**4**	EXCELENTE	**0,8**	MUY ADECUADO	**8,8**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA
VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA 19/06/2024

VERIFICACIÓN PK2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

PÁGINA 9/75

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Resumen de la Valoración del apartado 3. Medidas de carácter ambiental

		3. Medidas de carácter ambiental		
EMPRESAS PRESENTADAS		3.1. Medidas de carácter ambiental		TOTAL APARTADO
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 4 Puntos		P.Máx 4 Puntos
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	**2,4**	BASTANTE ADECUADO	**2,4**
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	**4**	EXCELENTE	**4**
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	**2,4**	BASTANTE ADECUADO	**2,4**
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	**2,4**	BASTANTE ADECUADO	**2,4**
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
10	OLUZ, S.L.	**4**	EXCELENTE	**4**
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	**2**	ADECUADO	**2**
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	**2**	ADECUADO	**2**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA
VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA 19/06/2024

VERIFICACIÓN Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

PÁGINA 10/75

15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	**3,2**	MUY ADECUADO	**3,2**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA
VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA 19/06/2024

VERIFICACIÓN PK2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

PÁGINA 11/75

Es copia auténtica de documento electrónico

Resumen de la Valoración total:

EMPRESAS PRESENTADAS		TOTAL
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 50 Puntos
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	40
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	43
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	42,2
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	39,8
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	47,8
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	37,4
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	40,5
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	37
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	38,2
10	OLUZ, S.L.	39,2
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	33,3
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	42,4
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	42,2
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	38,9
15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	38,2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA
VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA 19/06/2024

VERIFICACIÓN PK2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

PÁGINA 12/75

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación se expone un resumen de los criterios de valoración del presente pliego:

	Valoración					
	EXCELENTE	MUY ADECUADO	BASTANTE ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	NADA ADECUADO / NO PRESENTA
1. Memoria						
1.1.1. Análisis del proyecto. Descripción del estado actual	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.1.2. Análisis del proyecto. Descripción de las soluciones proyectadas	5	4	3	2,5	1,25	0
1.2.1. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Condicionantes	4	3,2	2,4	2	1	0
1.2.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Condiciones climatológicas	2	1,6	1,2	1	0,5	0
1.2.3. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Medidas	5	4	3	2,5	1,25	0
1.3.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Metodología	4	3,2	2,4	2	1	0
1.3.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Documentos e informes	2	1,6	1,2	1	0,5	0
1.4.1. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra. Operativa	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.4.2. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra. Medidas correctoras	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.5. Adecuación de medios personales	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.6. Idoneidad de los medios materiales	2	1,6	1,2	1	0,5	0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR: LUIS GARCIA ALVAREZ; CARMEN MADINABEITIA REQUEREY; CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA; VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA: 19/06/2024

PÁGINA: 13/75

VERIFICACIÓN: Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

Es copia auténtica de documento electrónico

2. Programación de los trabajos						
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	4	3	2,5	1,25	0
2.2. Diagrama de Gantt.	4	3,2	2,4	2	1	0
2.3. Previsión de costes/tiempos	1	0,8	0,6	0,5	0,25	0
3. Medidas de carácter ambiental						
3.1. Medidas de carácter ambiental	4	3,2	2,4	2	1	0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
CARMEN MADINABEITIA REQUEREY
CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA
VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ

FECHA 19/06/2024

VERIFICACIÓN PK2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR

PÁGINA 14/75

ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024	
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY			
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA			
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	15/75	

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,00
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	30,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**5,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, buena descripción del estado actual, si bien se echa en falta complementarla con más documentación gráfica y fotografías.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, muy descriptivo, no aporta de cálculos, detección de errores y alternativas o mejoras.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**8,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, correcto, si bien se podría completar con mas documentación gráfica, anualidades.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	16/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,00
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, se podría aportar el cálculo de días hábiles.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, bien, se podría ampliar y completar con croquis y otra documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy completo, ordenado cronológicamente y bien esquematizado en sus fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, documentos generados según el pptp

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	17/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,00
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	6,00
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera EXCELENTE, incluye las relaciones entre todos los agentes intervinientes y claridad en la correspondencia entre estos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera EXCELENTE, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, amplio equipo propuesto con experiencia requerida e indicación de su dedicación según fase de la obra, y tareas a realizar.

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	2,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, completa adscripción de medios materiales

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	18/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,00
1	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	6,00
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Incompleto, el Diagrama de Gantt no presenta ni la fecha de comienzo ni de fin.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución tanto mensual como por fases del PEM y el PBL, Sin embargo, no incluye anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Incluye tabla desarrollada pero no enfocada a las medidas que se requieren, incluye apartados de coordinación entre agentes, medios y seguimiento.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	19/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 43,00
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	31,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**6,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, completa exposición de la problemática actual y completo aporte de reportaje fotográfico referenciado sobre plano planta.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, demasiado descriptivo, no aporta comprobaciones, posibles errores o mejoras.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**9,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, incluye cuadro de tramites a realizar.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	20/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 43,00
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, faltaría coeficientes reductores y calculo propio de días hábiles.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, completa relación de medidas, si bien se podría completar con croquis o esquemas.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy completo, ordenado cronológicamente y bien esquematizado en sus fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, documentos generados según el pptp

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	21/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 43,00
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, correcto, si bien se podría completar las relaciones entre agentes intervinientes

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completo y con indicación de la dedicación

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	2,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, adecuada relación de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	22/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 43,00
2	FINWE INGENIEROS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	8,80
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, cumple con todos los requisitos del Anexo X.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución tanto mensual como por fases del PEM acumulado y mensual. El PBL lo incluye únicamente en la tabla de las anualidades. En esta tabla de anualidades hay alguna errata.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Muy buena tabla con todos el contenido y los apartados a tratar incluidos y bien descritos aunque poco desarrollados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	23/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	31,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**6,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque la situación actual podría desarrollarse mas

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, correcto pero muy descriptivo, sin cálculos ni alternativas o mejoras.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**9,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, aporta planos con reportaje fotográfico y singularidades, faltaría anualidades en circunstancias económicas

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	24/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, aporta coeficientes reductores

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **5,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, exhaustiva relación de todos los condicionantes intervinientes complementados con documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, completa descripción por fases ordenadas cronológicamente

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completa relación de los documentos a generar en cada fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	25/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque podría desarrollarse algo más

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, aporta dedicación por fases y por actividades

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, se podría completar con planos de oficinas y documentación gráfica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	26/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
3	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	8,20
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Bastante bien, aunque en el Diagrama de Gantt las barras deberían mostrar el nombre de la tarea asociada.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Muy completo y detallado, incluye todos los apartados solicitados. Se valora una distribución de tiempos más detallada.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla con contenido completo aunque podría haberse desarrollado más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	27/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,80
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	30,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**5,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, breve y sin aporte de documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, buen análisis con detección de mejoras y alternativas, si bien podría complementarse con documentación gráfica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**9,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, muy descriptivo sin documentación gráfica, falta anualidades

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	28/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,80
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, aporta coeficientes reductores pero no calculo de días hábiles

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **5,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, buena relación de medidas organizativas. Bien esquematizado

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, bien esquematizado y ordenado cronológicamente. Bien desarrollado y completo

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completa relación de los documentos a generar en cada fase de obra y explicados

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	29/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,80
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, bien descrito, aunque podría aportar croquis, esquemas.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, aporta dedicación por fases y por actividades

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	2,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, buena relación de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	30/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,80
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	6,00
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, El Diagrama de Gantt no está completo, faltaría el porcentaje del importe ofertado y las tareas asignadas a cada barra.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Incompleto y escueto, no incluye importes, únicamente porcentajes y faltan datos de los que se piden.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	3,20
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Tabla con contenido completo aunque podría haberse desarrollado más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	31/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 47,80
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	34,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**7,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, aporta vuelo con dron y completa descripción del estado actual bien complementado con esquemas y documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, correcto, si bien podría completarse con comprobaciones de cálculos

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**10,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completa relación y bien esquematizada de todas las circunstancias

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	32/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 47,80
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, aporta coeficientes reductores

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **5,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, adecuada y extensa relación de medidas organizativas. Buen esquema

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy bien esquematizado y ordenado por fases. Muy completo

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completo relación de documentación generada agrupada por fases

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	33/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 47,80
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**5,40**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera EXCELENTE, muy bien descrito y esquematizado de las relaciones entre agentes

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, muy buen cuadro resumen con aporte de dedicación

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, completa relación de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	34/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 47,80
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	9,80
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**5,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	5,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera EXCELENTE, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, cumple con lo requerido en el Anexo X.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Incluye tabla con los datos que se solicitan en el Anexo X, aunque Incluye más datos de los necesarios.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Muy buena tabla con todos el contenido y los apartados a tratar incluidos y bien organizados. Incluye, además, un desarrollo más exhaustivo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	35/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,40
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	27,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, muy breve, se precisa más desarrollo en la descripción del estado actual, aporte de fotografías.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, muy breve, falta aporte de alternativas, detección de errores, comprobaciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**8,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque se podría completar con croquis y esquemas en afecciones al tráfico y servicios afectados, Falta anualidades en circunstancias económicas

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	36/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,40
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque se podría aportar coeficientes reductores y calculo de días hábiles

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, bien, se podría ampliar y completar con croquis y otra documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy completo, ordenado cronológicamente y bien esquematizado en sus fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completa relación de documentos generados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	37/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,40
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO, muy breve, falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, adecuado cuadro resumen,incluye dedicación

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, aporte adecuado y completo de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	38/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,40
6	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	**De 0 a 10 puntos**	**6,80**
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO, Incompleto, el Diagrama de Gantt no presenta los recursos asignados, la documentación generada, ni sucesoras. Las barras tampoco muestran el nombre de la tarea asignada.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución tanto mensual como por fases del PEM y PBL acumulado y mensual.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Tabla con contenido completo aunque podría haberse desarrollado más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	39/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,50
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	30,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**6,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, correcto, buena documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, buen análisis con detección de mejoras y alternativas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**10,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completa exposición de todas las circunstancias, y bien complementado con documentación gráfica

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	40/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,50
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque se podría aportar coeficientes reductores y calculo de días hábiles

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **5,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, exhaustiva relación de todos los condicionantes intervinientes complementados con documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, correcta descripción de los trabajos a desarrollar. Se podría completar con esquemas y otro tipo de documentación gráfica

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, completa relación de informes. Podría esquematizarse y desarrollarse algo más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	41/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,50
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, bien descrito, aunque podría aportar croquis, esquemas.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, con aporte de dedicación

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, falta detallar más. Dimensiones casetas, planos, fotos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	42/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 40,50
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	7,30
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**2,50**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	2,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, muestra todo lo que se requiere en el Anexo X.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Tabla completa con los datos que se requieren. Muy detallado el desglose de las fases.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla escueta en la que no se habla de ahorro energético aunque sí hace mención breve a utilización de energías renovables y de productos reutilizados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	43/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,00
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	26,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**5,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, fata más desarrollo en la descripción del estado actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, bien aunque descriptivo, falta alternativas o mejoras.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**6,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, muy descriptivo, falta anualidades.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	44/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,00
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, faltaría coeficientes reductores y calculo propio de días hábiles.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, correcto, aunque se podría ampliar

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, Buena descripción. Se podría ampliar

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, correcta relación de informes generados. Podría esquematizarse y desarrollarse algo más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	45/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,00
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, correcto, podría desarrollarse más

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, muy buen cuadro resumen, incluye dedicaciones

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,60
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, se podría completar con planos de oficinas y documentación gráfica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	46/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,00
8	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	8,00
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, presenta toda la información que se detalla en el Anexo X.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Incluye tabla con la distribución requerida del PEM y PBL tanto acumulado como mensual.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,40
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla escueta en la que no se habla de ahorro energético y utilización de energías renovables; tampoco de productos reutilizados, aunque sí de gestión de residuos y vertidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	47/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,20
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	26,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**6,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, correcto, buena documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, bien, aunque breve. Se podría ampliar con documentación gráfica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**6,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, muy descriptivo, no aporta esquemas, documentación gráfica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	48/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,20
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, faltan coeficientes reductores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, correcto, pero falta ampliar y concretar.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, adecuada descripción de los trabajos. Se podrían aportar esquemas.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, adecuada relación de informes generados. Podría desarrollarse más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	49/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,20
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, bien esquematizado, aunque podría desarrollarse más

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, correcto con aporte de dedicación

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, correcto. Se podría completar con planos y fotografías.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	50/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,20
9	SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	8,20
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Completo, cumple con todos los requisitos del Anexo X, pero la documentación generada no queda suficientemente clara, se confunde con las tareas asignadas a cada barra.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Adecuado, indica la distribución del PEM y PBL tanto acumulado como mensual según las fases del apartado anterior.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	3,20
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Tabla con apartados completos, habla de la ahorro energético pero no de utilización de energías renovables, aunque incluye algunas medidas interesantes.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	51/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,20
10	OLUZ, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	27,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**5,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, correcto, buena documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, correcto, podría completarse algo más con alternativas, mejoras y detección de errores.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**8,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, completo y desarrollado. Se Podría esquematizar más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	52/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,20
10	OLUZ, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, Sin coeficientes reductores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque se podría ampliar.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, correcta desarrollo de los trabajos. Se podría completar con documentación gráfica

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, bien organizado y completo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	53/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,20
10	OLUZ, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO, muy breve, falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, adecuada idoneidad del personal adscrito

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, adscripción adecuada de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	54/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 39,20
10	OLUZ, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	**De 0 a 10 puntos**	**8,00**
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**5,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	5,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera EXCELENTE, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Adecuado, pero en el Diagrama de Gantt las barras no muestran el nombre de la tarea asociada.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución de importes pero formato muy complicado de leer.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Muy buena tabla con todos el contenido y los apartados a tratar incluidos y bien desarrollados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	55/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,30
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	26,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, fata más desarrollo en la descripción del estado actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, podría aportar comprobaciones y alternativas o mejoras.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**8,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, bien desarrollado

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	56/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,30
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, descriptivo. Podría aportar coeficientes reductores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, bien, se podría ampliar y completar con croquis y otra documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, podría desarrollarse y completarse más

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, buena organización y completo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	57/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,30
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	3,60
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO, muy breve, falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completo cuadro del personal adscrito

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,60
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, muy general, falta concretar y ampliar

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	58/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,30
11	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	5,10
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**2,50**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	2,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO, Incompleto, el Diagrama de Gantt no presenta el porcentaje del importe ofertado, las fechas de comienzo y fin, predecesoras, sucesoras, y las tareas asignadas a las barras.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla incompleta, sólo incluye porcentajes y no distribución de los importes. Faltan anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO, No aporta tabla, desarrolla sistema de gestión y algunas medidas importantes pero no encaminadas al ahorro energéticos, utilización de energías renovables y utilización de productos procedentes de reutilización.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	59/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,40
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	31,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**7,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, muy buenos planos explicativos. Bien desarrollado y completo

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, correcto, si bien podría desarrollarse y ampliarse más.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**10,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completa exposición de todas las circunstancias, y bien complementado con documentación gráfica

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	60/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,40
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completo. Aporta coeficientes reductores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, bien, se podría completar con documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **4,80**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera MUY ADECUADO, adecuada explicación, si bien se podría desarrollar más.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, bien organizado y completo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	61/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,40
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- [X] Excelente: 100 % de los puntos.
- [ ] Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- [ ] Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- [ ] Adecuado: 50 % de los puntos.
- [ ] Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- [ ] Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera EXCELENTE, bien esquematizado y desarrollado

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- [ ] Excelente: 100 % de los puntos.
- [ ] Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- [X] Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- [ ] Adecuado: 50 % de los puntos.
- [ ] Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- [ ] Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- [X] Excelente: 100 % de los puntos.
- [ ] Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- [ ] Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- [ ] Adecuado: 50 % de los puntos.
- [ ] Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- [ ] Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completo cuadro del personal adscrito

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	2,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- [X] Excelente: 100 % de los puntos.
- [ ] Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- [ ] Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- [ ] Adecuado: 50 % de los puntos.
- [ ] Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- [ ] Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE, lista adecuada de medios materiales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	62/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,40
12	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	7,60
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, cumple con todos los requisitos del Anexo X

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla muy escueta en la que indica PBL mensual y acumulado según certificaciones, en lugar de realizar una tabla explicativa según fases y meses. No incluye PEM mensual ni acumulado ni anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	3,20
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Tabla con apartados completos, habla de la ahorro energético pero no de utilización de energías renovables, aunque incluye algunas medidas interesantes. Y muy bien desarrolladas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	63/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	30,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**7,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, muy completo y buen reportaje fotográfico

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, correcto, aunque breve. Podría ampliarse y aportar documentación gráfica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**8,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, suficientemente desarrollado. Podría esquematizar más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	64/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO, no aporta coeficientes reductores. Falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, amplia relación de medidas.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy bien esquematizado y ordenado por fases. Muy completo

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completa relación de documentos generados

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	65/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	4,80
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO, Buen esquema. Podría ampliarse.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completos cuadros incluyendo dedicaciones

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, falta detallar más. Dimensiones casetas, planos, fotos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	66/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 42,20
13	Ensayos y proyectos SL (EMSAPROC) - LINDEO INGENIEROS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	8,80
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, aporta correctamente todo lo requerido en el Anexo X.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución tanto mensual como por fases del PEM y el PBL, aunque indica porcentajes en lugar de cifras en las fases. Incluye anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Muy buenas tablas con todos el contenido y los apartados a tratar incluidos y bien desarrollados, aunque podría ser más intuitiva reservando una fila a cada medida y no agrupando en más subtipos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	67/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,90
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	31,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**7,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, muy completo y buen reportaje fotográfico

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, correcto, si bien podría desarrollarse mas

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**11,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completa exposición de todas las circunstancias, y bien complementado con documentación gráfica

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	68/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,90
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, completo. Aporta coeficientes reductores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **5,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, exhaustiva relación de todos los condicionantes intervinientes bien apoyados en documentación gráfica.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **6,00**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy bien esquematizado y ordenado por fases. Muy completo y buena documentación gráfica

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera EXCELENTE, completa relación de documentos generados

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	69/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,90
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	

1.4. Adecuación de medios personales	De 0 a 6 puntos	3,60
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO, breve, falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completo cuadro del personal adscrito incluyendo dedicaciones

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, correcto. Se podría completar con planos y fotografías, aportar dron.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	70/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,90
14	ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI) - IRTENE, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 10 puntos	5,10
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**2,50**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	2,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO, El Diagrama de Gantt está incompleto, faltan las fechas de comienzo y fin, predecesoras y sucesoras.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO, Tabla muy incompleta.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO, No incluye tabla con el contenido requerido, aunque habla escuetamente d medidas encaminadas al ahorro energético, energías renovables y productos que procedan de un proceso de reutilización.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	71/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,00
15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	26,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 8 puntos**	**5,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, correcto, aporta documentación gráfica

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, correcto, podría completarse con documentación gráfica

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 11 puntos**	**7,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, completo y desarrollado. Se Podría esquematizar más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	72/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,00
15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 2 puntos **1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO, bien, pero falta desarrollo y ampliarlo

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos **3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, correcto, pero falta ampliar y concretar.

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. **De 0 a 6 puntos** **5,60**

· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos **4,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT se considera EXCELENTE, muy bien esquematizado y ordenado por fases. Muy completo

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO, completo y ordenado

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	73/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,00
15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO, breve. Falta desarrollo

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO, bien, aunque documentación gráfica casi ilegible

1.5. Adecuación de medios personales	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE, completo cuadro del personal adscrito

1.6. Idoneidad de los medios materiales	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, falta detallar más. Dimensiones casetas, planos, fotos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	74/75

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653317	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,00
15	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT) - ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	**De 0 a 10 puntos**	**8,80**
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO, Breve, faltaría más desarrollo.

2.2. Diagrama de Gantt	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera EXCELENTE, Completo, aporta todo lo que se requiere y tiene muy buena presentación.

2.3. Previsión de costes/tiempos	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Correcto, tabla completa con la distribución tanto mensual como por fases del PEM y PBL acumulado y mensual.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO, Correcto, tabla con todas las medidas requeridas, aunque podrían haberse desarrollado más.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	FECHA	19/06/2024
	CARMEN MADINABEITIA REQUEREY		
	CLAUDIO MORILLAS CHINCHILLA		
	VALERIA GONZALEZ FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PMFN74RZ6SMA9FZXYQNK9KLR	PÁGINA	75/75